

# Características psicológicas del hombre golpeador de su compañera permanente, residente en la ciudad de Bucaramanga.

Armando Aguilera Torrado.

Cita:

Armando Aguilera Torrado (2004). *Características psicológicas del hombre golpeador de su compañera permanente, residente en la ciudad de Bucaramanga*. MedeunaB, 7 (20), 73-83.

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/fundacion.reeducativa.profuturo.fundacion.reeducativa/3>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/prOX/Smn>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:* <https://www.aacademica.org>.

# Características psicológicas del hombre golpeador de su compañera permanente, residente en la ciudad de Bucaramanga\*

Armando Aguilera Torrado, Psic, MSc\*\*

## Resumen

Objetivo: Evaluar las características de personalidad de los hombres golpeadores de la compañera permanente. Método: 50 agresores registrados en la Fiscalía General de la Nación se evaluaron por medio de las pruebas BFQ y IMAFE, y por entrevista cualitativa estructurada. Resultados: Los hombres agresores puntuaron "muy bajo" en cultura, información, cooperativismo, cordialidad, altruismo, amistad, generosidad y empatía; "bajo" en reflexión, escrupulosidad, orden, diligencia, perseverancia, dinamismo y energía; y "muy alto" en sumisión, ser taciturno, ansiedad, vulnerabilidad, emotividad, impulsividad, impaciencia e irritabilidad. La mayoría identifican los rasgos de pasividad, timidez, inseguridad, emotividad, sumisión como culturalmente asociados al ser femenino. En la entrevista cualitativa se estableció que atribuyen como causas de su comportamiento a circunstancias externas y ajenas a voluntad, como la situación económica, el abuso del alcohol o el comportamiento de la compañera; consideran sus actos violentos como producto del entorno socio-cultural y de las circunstancias ambientales, no identificándose como responsables de la agresión contra su compañera. Conclusión: El hombre agresor de la compañera permanente es conservador, apegado a los valores patriarcales y resistente al cambio, lo que se reflejan en sus características de personalidad y en los sentidos y significados que le atribuye al comportamiento violento. Probablemente esto puede reflejar sentimientos homofóbicos y misogínicos producto de crisis de identidad de género y del proceso de construcción de la masculinidad, en la medida en que no responden a las exigencias que la cultura patriarcal le plantea al "macho". [Aguilera A. Características psicológicas del hombre golpeador de su compañera permanente. *MedUNAB* 2004; 7:73-83].

**Palabras clave:** violencia doméstica, maltrato doméstico, violencia intrafamiliar, abuso.

## Introducción

La consulta de la literatura sobre violencia conyugal o de pareja a nivel nacional, muestra que existen valiosos aportes teóricos desde las ciencias sociales y humanas que ayudan a la comprensión de la problemática de la violencia doméstica;<sup>1-8</sup> al mismo tiempo esta revisión de trabajos de investigación señala un vacío conceptual en torno al análisis de la relación entre masculinidad y violencia conyugal, así mismo se observa la ausencia de estudios regionales y nacionales que describan las características psicológicas del hombre colombiano agresor de su compañera permanente.

En cuanto a las causas del maltrato ejercido por el hombre a su compañera permanente, los trabajos realizados desde una perspectiva sociocultural señalan que son múltiples y varían en función de diversos factores coadyuvantes, entre los que se cuentan: el desempleo, el aislamiento social, las dificultades económicas, la intolerancia, el uso y el abuso en el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, antecedentes de trastornos mentales, la difícil y en muchos casos nula comunicación entre los miembros de la pareja y de la familia, etc.<sup>9,10</sup>

Otros trabajos realizados por diferentes autores en distintos países iberoamericanos<sup>9-14</sup> señalan cómo en la población iberoamericana de varones que agreden a su esposa o a sus hijos e hijas, se evidencia el hecho de que estos golpeadores han sufrido maltrato en su proceso de socialización en su familia de origen<sup>9,12,13</sup> y han crecido con padres agresores.<sup>10-12</sup>

\* Informe preliminar de la investigación "Características Psicológicas del hombre Santandereano Recurrente en la Agresión Contra su Compañera Permanente" financiado por la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

\*\* Profesor Asociado, Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia.  
Correspondencia: Universidad Autónoma de Bucaramanga, Facultad de Psicología, Campus El Bosque; Calle 157 # 19-55, Cañaveral Parque, Bucaramanga, Colombia. E-mail: aaguilera@unab.edu.co

Estos factores y muchos más influyen y están relacionados con la violencia conyugal, pero no necesariamente son determinantes de ella, como lo han señalado estudios psicológicos realizados en distintos contextos iberoamericanos, los cuales plantean que las circunstancias socioculturales no constituyen la norma que explica el comportamiento agresivo en la población de hombres agresores.<sup>15-17</sup>

Partiendo de los resultados que han encontrado otros investigadores iberoamericanos, en relación con las características psicológicas y socio-culturales del hombre golpeador de su compañera permanente, el grupo de investigación de Psicología de Clínica y de la Violencia de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, se ha planteado el desarrollo de una investigación regional que tiene como objetivo central establecer los rasgos de personalidad del hombre santandereano recurrente en la agresión contra su compañera permanente e identificar los sentidos y significados que los hombres agresores le atribuyen a su comportamiento violento. En este estudio se ha asumido como hipótesis de trabajo que la agresión hacia la mujer por parte de su compañero permanente, no es sólo un acto circunstancial, aislado, sino que además es el producto de toda una dinámica que involucra la construcción de la masculinidad del agresor y sus características de personalidad.

Para el análisis de los resultados se han asumido dos teorías psicológicas de la personalidad, una nomotética y otra basada en los principios del aprendizaje social. La primera es una teoría de rasgos y se basa en la creencia de que todas las características son adecuadas para todos los individuos por igual. Desde este punto de vista, todas las personas ocupan alguna posición respecto a todos los rasgos. Este modelo de personalidad se caracteriza básicamente por asumir el criterio de que los rasgos de personalidad son universales.

El modelo nomotético de evaluación y descripción de la personalidad para poder delinear empíricamente su objeto de análisis (la personalidad), utiliza como técnica estadística el "análisis factorial". Esta procedimiento permite analizar información sobre un gran número de variables interrelacionadas. Este enfoque de la personalidad busca con base en la información recolectada realizar pronóstico sobre comportamientos futuros.<sup>18</sup>

La segunda teoría que se tiene en cuenta para el análisis de los resultados, es la del aprendizaje social, esta teoría planteada por Bandura<sup>19</sup> y otros teóricos, considera que la personalidad consiste en patrones de respuesta aprendidas, y reconocen la validez de los mecanismos de aprendizaje definidos por Dollard, Miller<sup>18,20</sup>.

La última teoría a la luz de la cual se analizan los resultados de este informe, son los marcos conceptuales procedentes de los estudios sobre masculinidad, trabajos gracias

a los cuales hoy se cuenta con herramientas teóricas que permiten trascender el modelo simplista que por mucho tiempo predominó en los estudios de violencia conyugal, en los cuales se identificaba a las mujeres como víctimas y a los hombres como agresores.

Gracias a los estudios sobre masculinidad realizados en las dos últimas décadas, hoy se piensa en la diferencia entre los hombres y las mujeres no como algo proveniente o derivado de la biología y de las diferencias físicas; hoy se habla de género como una construcción social, prestándosele atención a la manera como se llega a ser hombre o a ser mujer.

Con las dos teorías de personalidad y las construcciones teóricas hechas por los estudios sobre masculinidad, este trabajo pretende estudiar la relación existente entre masculinidad y violencia conyugal e igualmente hacer un aporte en la búsqueda de la génesis del fenómeno de la violencia conyugal o de pareja.

## Materiales y métodos

La investigación es de tipo descriptiva,<sup>21</sup> ya que en los resultados se describen las características psicológicas más relevantes de los hombres agresores de su compañera permanente residentes en la ciudad de Bucaramanga. Igualmente se presentan de manera detallada los sentidos y significados que estos hombres le atribuyen a su comportamiento violento.

El estudio se desarrolla bajo el diseño de triangulación metodológica o aproximación por métodos múltiples, el cual utiliza técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección de información para indagar un mismo objeto de análisis.<sup>22,23</sup>

Los sujetos que constituyen la muestra de estudio son hombres denunciados por sus compañeras permanentes (mujeres que conviven con estos hombres ya sea en calidad de esposas o en unión libre por lo menos desde hace un año), en la Sala de Atención al Usuario de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Bucaramanga.

El trabajo de campo se realizó durante los meses de julio de 2003 a febrero de 2004; el acceso a la población no fue tarea fácil, debido a que se encontró resistencia en muchos de los hombres a ser evaluados psicológicamente, puesto que consideraron que dicha evaluación les perjudicaba en su autoimagen, en su relación de pareja o en el proceso judicial que se adelanta en contra de ellos, por esta razón, de los 220 casos de violencia conyugal registrados en la base de datos de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Bucaramanga, se incluyeron 50 hombres que cumplían los siguientes criterios: 1. Vivían en la ciudad de Bucaramanga 2. Presentaban más de dos denuncias por violencia conyugal o de pareja. 3. Ejercían maltrato físico contra sus compañeras.

Los instrumentos utilizados para identificar las características de personalidad de los hombres agresores de sus compañeras permanentes que participaron en el estudio fueron dos pruebas psicométricas: El cuestionario de personalidad BFQ<sup>24</sup> y el inventario de Masculinidad y Femenidad IMAFE<sup>25</sup>.

El BFQ es un instrumento psicométrico que describe la personalidad a partir de un modelo factorial, la prueba aísla a partir de 132 elementos (preguntas) 10 variables de primer orden y 5 de segundo orden.

Los cinco grandes factores se denominan energía, afabilidad, tesón, estabilidad emocional y apertura mental. La variable energía hace referencia a los aspectos asociados con la extroversión. El individuo que alcanza la puntuación alta en esta dimensión, se describe como dinámico, activo, enérgico, dominante y locuaz, mientras que por el contrario, aquel que obtiene puntuación baja tiende a mostrarse como poco dinámico y activo, poco enérgico, sumiso y taciturno.

La variable afabilidad hace referencia al par antitético cordialidad vs hostilidad. El individuo que obtiene una puntuación alta en esta dimensión se describe como muy cooperativo, cordial, altruista, amigable, generoso y empático; mientras que aquel que se ubica en la puntuación baja se caracteriza como poco cooperativo, poco cordial, poco altruista, poco amigable, poco generoso y poco empático.

La variable tesón hace referencia a la capacidad de autocontrol, tanto de los aspectos inhibitorios, como de los aspectos proactivos. La persona que alcanza una alta puntuación en esta dimensión se manifiesta como muy reflexiva, escrupulosa, ordenada, diligente y perseverante, mientras que en caso contrario se trata de un individuo poco reflexivo, poco escrupuloso, poco ordenado, poco diligente y poco perseverante.

La variable estabilidad emocional, se refiere a la capacidad de expresar emociones de manera positiva. La puntuación alta en esta dimensión indica que se es una persona tranquila, fuerte, sosegada, controlada, paciente y centrada en sus expresiones emocionales, y la puntuación contraria habla de un sujeto muy ansioso, vulnerable, emotivo, impulsivo, impaciente e irritable.

La variable apertura mental, se define como la capacidad para interactuar con el medio de una manera dinámica, adquiriendo nuevos parámetros que rijan el comportamiento y las actitudes. Las puntuaciones altas en esta dimensión describen a una persona como muy culta, informada, interesada por las cosas y las experiencias nuevas, dispuesta al contacto con culturas y costumbres distintas. Por el contrario las puntuaciones bajas indican una persona con actitud poco culta, poco informada poco interesada por las cosas y experiencias nuevas y refractaria al contacto con culturas y costumbres distintas.

Adicionalmente, el BFQ tiene 10 subdimensiones, además el instrumento consta de una escala de distorsión motivacional que tiene por finalidad determinar en qué medida el sujeto ofrece un perfil falseado de sí mismo, buscando presentar un perfil más favorable o desfavorable de sí mismo.

La versión original del instrumento es italiana, actualmente está validado para población norteamericana y española adolescente y adulta. Para la población española la estandarización se hizo con una muestra de 530 varones y 768 mujeres. El coeficiente alfa de Cronbach fluctúa entre 0.6 y 0.79 para las subdimensiones, y entre 0.75 y 0.87 para las dimensiones.

Con relación a la validez se estimó la validez interna con el método de análisis factorial. Lo cual arrojó una matriz de correlaciones de cinco factores que explican el 57% de la variación; así mismo se establecieron la congruencia entre las estructuras factoriales españolas, italianas y americana, a través de coeficientes de congruencias factorial, los valores oscilan entre 0.96 y 0.99, lo que indica que la estructura factorial presenta una muy significativa estabilidad tomando datos procedentes de contextos culturales y lingüísticos diferentes.

El IMAFE es un instrumento psicométrico cuya versión original es mexicana, el cual mide los papeles de género a partir de la evaluación de características masculinas y femeninas de personalidad, machismo y sumisión.

El instrumento está basado en los aspectos más representativos de los papeles de género y estereotipos en la cultura. Consta de cuatro escalas de las cuales se caracterizan seis perfiles, masculino, femenino, machismo, androginia, indiferenciación o sin extremos y sumisión.

Las características de estandarización de la muestra incluyeron 135 hombres y 165 mujeres para un total de 300 sujetos en edades comprendidas entre los 16 a 70 años con nivel de escolaridad básico primario hasta universitarios.

La consistencia interna de la prueba se evaluó a partir de los coeficiente alfa para las cuatro escalas, se encontraron valores que fluctúan entre 0.67 y 0.90.

Para la validez de la prueba se partió de las correlaciones de las cuatro escalas del IMAFE con la escala masculina y femenina del cuestionario de Bem para buscar información de validez convergente, se encontraron correlaciones muy altas y significativas, cuyos valores oscilan entre 0.70 y 0.91.

Para establecer los sentidos y significados atribuidos por los agresores a su comportamiento violento, se aplicaron dos instrumentos cualitativos de recolección de información: entrevista cualitativa estructurada con guía y entrevista con grupos focales.

La entrevista estructurada con guía busca conocer el marco cultural y el referente social desde el cual el hombre agresor justifica sus acciones violentas. En el estudio se está utilizando un formato de entrevista constituido por seis preguntas abiertas, con una secuencia que busca identificar los sentidos y significados que el hombre agresor le atribuye a su comportamiento violento. El formato de la entrevista fue sometido a un proceso de validación de contenido por parte de dos jueces expertos en construcción de instrumentos cualitativos y en entrevista clínica.

Las consideraciones éticas tenidas en cuenta en la recolección de la información son: 1. Los hombres agresores son citados por la autoridad competente que conoce el caso de violencia conyugal. 2. En la entrevista con cada uno de los participantes en el estudio se les aclara la naturaleza y finalidad del estudio, resaltándose el hecho que la información recopilada se mantendrá en absoluta confidencialidad, que la bases de datos será codificada sin hacer alusión a nombres. 3. A los participantes se les aclara que los resultados de la investigación sólo serán utilizados con fines investigativos y no incidirán en el proceso judicial que cursa en su contra. 4. Los participantes en el estudio firman un acta de consentimiento informado, con el fin de que los investigadores procedan a recolectar la información 5. Se presentan los beneficios que obtendrá la población objeto de estudio: implementación de un programa de intervención psicológica para hombres reincidentes en la agresión contra su compañera permanente tanto en Comisarías de Familia como en la Fiscalía e igualmente el establecimiento de unos lineamientos de política pública regional sobre la problemática de la violencia doméstica desde la perspectiva de género masculino.

## Resultados

**Perfil sociodemográfico.** El perfil sociodemográfico de los hombre golpeadores que participaron en el estudio se detalla en las figuras 1 y 2.

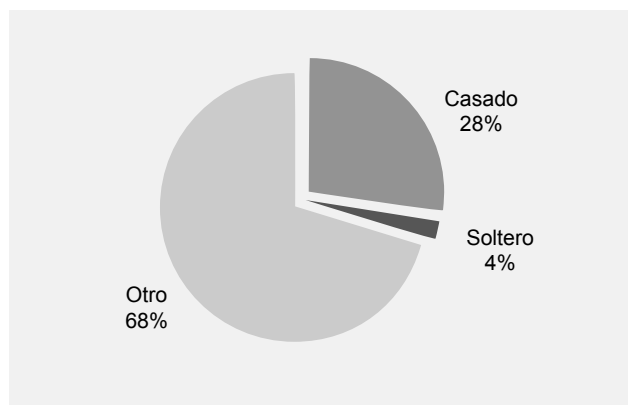


Figura 1. Estado Civil de los hombres estudiados

**Datos del BFQ.** Según los datos de la tabla 1, todas las variables presentan distribuciones homogéneas, por tanto, las medias del grupo son representativas del mismo.

Los datos ponen en evidencia que la única variable que no presenta diferencia estadística significativa con la población general es escrupulosidad ( $p=0.11$ ); por tanto, la media que no discrimina a los sujetos con respecto a la muestra de estandarización.

En las variables de segundo orden se observa que el índice de variación (Iv) tiene el mismo comportamiento de las variables del primer orden, es decir la variación es mínima lo cual indica homogeneidad en los datos. En relación con el estadístico *t* se observa diferencia significativa entre las variables del grupo y la muestra de estandarización, con excepción de la variable dominio (D).

Respecto a la magnitud de las medidas se observa que en las cinco dimensiones que evalúa el instrumento BFQ, la población de estudio está a más de una desviación típica de la muestra de estandarización, incluso en las variables afabilidad (A) y apertura mental (AM) están muy por debajo de la población norma de referencia, a más de dos desviaciones.

En relación con las subdimensiones se observa que en cuatro de ellas la muestra de estudio obtuvo valores que la ubican por debajo o por encima de la desviación típica con respecto al grupo de estandarización. Estas subdimensiones son dinamismo, dominancia, cooperación/empatía y apertura a la experiencia. La primera y la tercera estuvieron a una desviación típica, la segunda a dos desviaciones típicas por encima y la cuarta a dos desviaciones por debajo de la desviación típica.

Teniendo en cuenta los resultados estadísticos de las dimensiones se obtuvo el siguiente perfil de personalidad de acuerdo con la escala del BFQ: con relación a la dimensión energía (E) estos hombres están en la escala "bajo" con

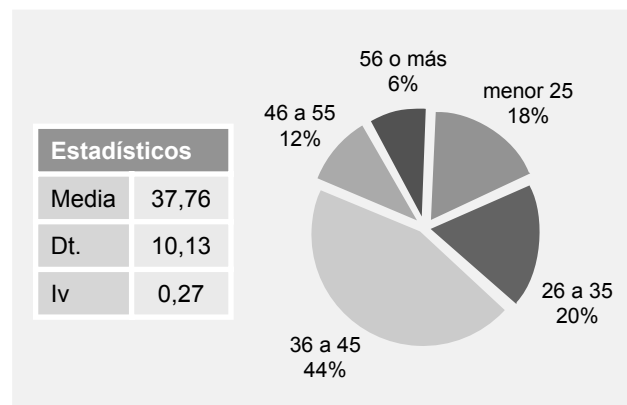


Figura 2. Edad de los hombres estudiados

**Tabla 1.** Variables de primer orden para la muestra general

	Di	Do	Cp	Co	Es	Pe	Ce	Ci	Ac	Ae
<b>Media</b>	35,40	41,66	37,24	36,14	38,74	42,24	35,30	36,46	38,10	33,96
<b>Dt</b>	3,77	4,62	3,67	2,79	3,37	4,14	4,54	4,67	3,44	3,38
<b>Iv</b>	0,11	0,11	0,10	0,08	0,09	0,10	0,13	0,13	0,09	0,10
<b>Estadístico t</b>	12,362	3,402	16,582	13,351	1,581	6,982	56,953	4,283	75,771	57,210
<b>p</b>	0,001	0,001	0,001	0,001	0,110	0,001	0,001	0,001	0,001	0,001
<b>Puntuación T</b>	37	56	32	40	49	42	40	43	42	34
<b>Interpretación</b>	<b>Bajo</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Normal</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>

**Tabla 2.** Variables de segundo orden y distorsión motivaciones para la muestra general

	Energía	Afabilidad	Tesón	Estabilidad emocional	Apertura mental	Distorsión motivacional
<b>Media</b>	77,06	73,38	80,98	71,76	72,06	31,02
<b>Dt</b>	5,03	3,94	6,11	8,48	5,32	3,53
<b>Iv</b>	0,07	0,05	0,08	0,12	0,07	0,11
<b>Estadístico t</b>	6,042	26,31	83,711	7,892	20,29	5,92
<b>p</b>	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
<b>Puntuación T</b>	44	34	44	42	37	
<b>Interpretación</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>	

relación a las variables dinamismo, energía, sumisión y taciturno. Con respecto a la dimensión afabilidad (A) puntuaron “muy bajo” en las variables cooperativismo, cordialidad, altruismo, amistad, generosidad y empatía. Con relación a la dimensión tesón (T) puntuaron “bajo” en las variables reflexión, escrupulosidad, orden, diligencia, perseverancia. Con relación a la dimensión estabilidad emocional (EE) estos hombres puntuaron “muy alto” en las variables ansiedad, vulnerabilidad, emotividad, impulsividad, impaciencia e irritabilidad. Con relación a la dimensión apertura mental (AM) Estos hombres puntuaron “muy bajo” en las variables cultura e información.

Con relación a los resultados estadísticos de las subdimensiones se obtuvo el siguiente perfil de personalidad de los hombres agresores de su compañera permanente denunciados en la Fiscalía General de la Nación, Seccional Bucaramanga, son introvertidos, con poca capacidad de palabra, son imponentes, permanentemente tratan de hacer valer la propia influencia sobre los demás, a sobresalir, tiene poca capacidad para comprender las necesidades de los demás y para colaborarles eficazmente a otras personas, tienen una disposición muy desfavorable hacia las novedades, no tienen la capacidad para considerar cada cosa desde perspectivas diversas, así mismo no tienen apertura favorable hacia valores, estilos, modos de vida distintos.

**Datos del IMAFE.** Los datos del IMAFE presentan que los hombres agresores de su compañera permanente denunciados en la Fiscalía General de la Nación Seccional Bucaramanga, se perciben como individuos con rasgos de personalidad que culturalmente se le atribuye al género femenino. Este hombre se identifica como tierno, afectuoso, cariñoso, amigable, espiritual, incapaz de planear, conformista, tímido, pasivo, simplista, resignado, inseguro de sí mismo, indeciso, que no le gusta arriesgarse (tabla 3).

Según la tabla 4 existe correlación entre las variables F (feminidad) y E (energía), y esta es inversamente proporcional y moderada. Así mismo, entre F y Do (Dominancia), con las mismas características.

**Tabla 3.** Resultados IMAFE

	M	F	MA	S
<b>Media</b>	4,21	5,30	2,34	2,80
<b>Dt</b>	0,63	0,87	0,63	0,41
<b>Iv</b>	0,15	0,16	0,27	0,15
<b>Estadístico t</b>	4,361	26,843	7,856	29,358
<b>p</b>	0,01	0,01	0,01	0,01
<b>Interpretación</b>	<b>Más Baja</b>	<b>Más Alta</b>	<b>Más Baja</b>	<b>Más Alta</b>

**Tabla 4.** correlaciones entre las variables de BFQ y el IMAFE

		IMAFE							
		M		F		MA		S	
		Correlación de Pearson	Sig. (bilateral)	Correlación de Pearson	Sig. (bilateral)	Correlación de Pearson	Sig. (bilateral)	Correlación de Pearson	Sig. (bilateral)
BFQ	E	0,09	0,52	<b>-0,48</b>	<b>0,00</b>	0,09	0,53	-0,05	0,73
	A	0,05	0,72	0,03	0,86	0,13	0,38	0,12	0,41
	T	-0,08	0,58	-0,10	0,50	-0,02	0,88	-0,11	0,44
	EE	-0,20	0,16	0,15	0,30	-0,08	0,60	0,09	0,52
	AM	-0,06	0,70	0,09	0,54	0,10	0,51	-0,01	0,95
	D	-0,07	0,61	-0,06	0,67	0,16	0,28	0,04	0,77
	DI	0,08	0,57	-0,26	0,07	0,24	0,10	-0,22	0,13
	DO	0,03	0,82	<b>-0,31</b>	<b>0,03</b>	-0,10	0,51	0,12	0,39
	CP	0,10	0,49	-0,15	0,31	0,12	0,41	-0,01	0,93
	CO	-0,06	0,69	0,23	0,11	0,02	0,88	0,18	0,20
	ES	-0,11	0,46	-0,26	0,07	0,06	0,70	-0,12	0,42
	PE	-0,03	0,83	0,06	0,66	-0,08	0,59	-0,07	0,63
	CE	-0,20	0,16	0,23	0,10	-0,09	0,54	0,02	0,90
	CI	-0,13	0,36	0,08	0,60	-0,04	0,80	0,18	0,21
	AC	-0,09	0,54	0,05	0,71	0,08	0,60	-0,11	0,43
	AE	-0,08	0,57	0,13	0,38	0,09	0,55	0,14	0,33

**Entrevista cualitativa.** A través de las respuestas dadas a las preguntas planteadas en la entrevista cualitativa, se pudo identificar que el hombre agresor de su compañera permanente denunciado en la Fiscalía General de la Nación Seccional Bucaramanga, es un hombre arraigado en los valores patriarcales:

El 70% de los hombres considera como situación desencadenante del episodio agresivo la desobediencia por parte de la mujer, la cual no sigue las directivas y órdenes dadas por su compañero permanente. Esto se pudo evidenciar en respuestas como: “siento rabia porque ella es muy coqueta, yo soy muy celoso y ella lo sabe, pero aún así insiste en seguir siendo coqueta, por eso la agredo”. “Mi mujer es muy liberada y eso me molesta, ella quiere mandarme, desea permanentemente dar las órdenes en la casa, a ella se le olvida que soy yo el que debe mandar en la casa, por ello permanentemente peleamos”.

El 30% de los hombres identificó como situación desencadenante del episodio agresivo el consumo de alcohol y la mala situación económica. Esto se pudo evidenciar en respuestas como “mi mujer molesta mucho pidiendo cosas que económicamente no le puedo ofrecer, me reprocha permanentemente cuando llego tomado a la casa, por ello la casco”; “No se por qué golpeo tanto a mi mujer... es el licor, pierdo el control y no sé lo que hago”; “A veces golpeo a mi mujer por rabia y desespero, porque yo soy el único

que tengo la obligación de dar para los gastos de la casa, y el dinero que gano no me alcanza.”

El 80% de los hombres entrevistados afirmaron que la violencia que ejercen contra sus compañeras permanentes trae como consecuencia falla en las relaciones intrafamiliares como la pérdida del respeto por parte de la compañera y los hijos. Esto se pudo evidenciar en respuestas como: “En mi casa todos me reprochan mi comportamiento, mis hijos y mi esposa me faltan al respeto cada vez que llego tarde o tomado”; “La situación en mi casa es inmanejable ya ninguno nos respetamos, no deseo vivir más en pareja”.

El 20 % de los entrevistados afirmaron que la violencia que ejercen contra sus compañeras permanentes trae como consecuencia malas relaciones con la familia de la compañera y vecinos e igualmente trae problemas legales. Esto se evidenció en respuestas como: “siento mucho odio contra mi mujer, porque ella me denunció ante las autoridades y me ha hecho mal ambiente entre los vecinos”

El 100% de los hombres agresores identifica al hogar como el espacio donde se presentan los episodios de violencia conyugal o de pareja.

El 60% de los hombres justifica su comportamiento agresivo afirmando que éste se produce como respuesta al

comportamiento y las agresiones recibidas de parte de la compañera. Esto se evidenció en respuestas como: “Soy hombre y merezco respeto, soy el que mando, el hombre es el que manda y mi mujer quiere que se cambien los papeles”; “yo agredo a mi mujer como único mecanismo del que dispongo, para que ella me de el lugar que me merezco como jefe del hogar” “La agresión contra mi mujer es una forma de descargar la rabia que ella me provoca, es una forma de desahogarme, de desquitarme; es una reacción que me permite descargar la rabia”

El 40 % de los hombres justifica su comportamiento agresivo afirmando que éste se produce como respuesta a la necesidad de reivindicar la autoridad perdida en el hogar. Esto se evidencio en respuestas como: “la agresión es una acción vengativa y de poder, es una manera que tiene el hombre para ejercer la fuerza, con ella el hombre siente que recupera el poder”

De los resultados de la entrevista se observa que los hombres golpeadores de su compañera consideran que:

- El hombre debe tener un total dominio sobre todo lo relacionado con la mujer y el hogar; creen además que cualquier decisión que afecte el núcleo familiar debe ser asumida por el hombre.
- La agresión y el uso de la fuerza es la manera más rápida y eficaz para resolver cualquier conflicto y recuperar el control dentro del núcleo familiar.
- La mujer maltratada obtiene el trato que se merece de parte de su pareja o compañero permanente.
- La mujer debe ser comprensiva con el hombre y no debe crearle conflictos.
- La mujer debe estar con su esposo o compañero permanente pase lo que pase en la relación, pues siempre hay una razón para que el hombre actué violentamente.

Estos sentidos y significados que los hombres agresores le atribuyen a su comportamiento violento, reflejan cómo los ideales e ideologías cumplen la función de ocultar los resortes de la estructura dominante (patriarcal), por lo que muchas pautas de aprendizaje son reproducidas más allá del deseo o incluso de los intereses del sujeto que las reproduce. Así, y mediante un proceso que Bosch y Ferrer<sup>26</sup> denominaron “enculturación”, se produce un aprendizaje parcialmente inconsciente que lleva a la perpetuación de los comportamientos tradicionales.

## Discusión

Los resultados que se presentan en este artículo permiten encontrar relaciones en los hallazgos, lo cual se asume como validez de significancia de los mismos, en la medida en que existe coincidencia en las conclusiones obtenidas por diferentes aproximaciones metodológicas.

Las coincidencias encontradas en los hallazgos de la investigación, evidencian ambivalencia y conflicto en la

identidad de género del hombre agresor de su compañera; la anterior afirmación surge de la comparación de los datos obtenidos en este trabajo con los planteamientos hechos por otros investigadores como Viveros<sup>6</sup> o Ferrer,<sup>10</sup> quienes en sus estudios realizados en otros contextos socioculturales, apoyados en historias de vida y estudios de casos, muestran que los hombres en su construcción de masculinidad deben asumir la mutilación de ciertas características de personalidad que culturalmente son asociadas como femeninas (pasividad, ternura, emocionalidad, etc.); según estos autores, este proceso genera una crisis de identidad de género para el hombre moderno, en la medida en que el hombre no sabe qué hacer y cómo actuar para ser verdaderamente hombre, ya que la rigidez de los estereotipos de masculino y femenino se han venido desvaneciendo día a día en la vida contemporánea.

El perfil de personalidad de los hombres agresores de su compañera permanente objeto de investigación, deja ver una ambivalencia en la identificación con los roles de género en esta población, pues la evaluación de personalidad presenta a un hombre que se reconoce con características que la cultura patriarcal relaciona como propias de lo masculino (muy baja apertura mental y afabilidad), pero igualmente con características que socialmente se le atribuyen a lo femenino (baja energía, estabilidad emocional y tesón).

La ausencia de características de personalidad propias del rol de género masculino-machista, en la evaluación de personalidad en los hombres objeto de estudio, indica que son hombres que no tienen un apego rígido a los patrones de género masculino, sino que su personalidad se caracteriza por presentar una diversidad de matices en relación con su identificación con los roles de género. Esta variabilidad puede provocar en el hombre un conflicto con su masculinidad (identidad de género). En este sentido, los hallazgos del estudio coinciden con lo que plantea el investigador peruano Juan Carlos Callirgos,<sup>27</sup> quien afirma que en Latinoamérica se ha abusado de la noción de “machismo” como categoría explicativa de la masculinidad en su conjunto. Este autor plantea que tradicionalmente en el medio académico es demasiado común señalar que los hombres latinoamericanos son machistas, sin que existan estudios objetivos que demuestren o rechacen dicha afirmación. Para Callirgos, los teóricos que asumen la categoría de machismo para explicar las características del hombre latinoamericano, la toman como una especie de esencia masculina, determinada históricamente en todo el subcontinente. Ante estos hechos, el investigador peruano llama la atención de cómo la categoría de machismo, modelo coherente y universalmente explicativo de la masculinidad, ha dejado por fuera la posibilidad de pensar en la existencia de otros mandatos culturales; así mismo, plantea como esta posición teórica no permite el análisis de las resistencias y manejos diversos del discurso patriarcal. En otras palabras, quizás el modelo del machismo como explicación de las características del hombre latinoamericano ha impedido prestar mayor aten-



ción a la variedad de conductas masculinas en diferentes ámbitos y en distintas etapas de la vida, a la diversidad de mandatos sociales que deben asumir los hombres en su construcción de la masculinidad, a las diferentes culturas dentro de la sociedad, y a las maneras siempre variadas en que se recibe, interpreta y manipula los mensajes que el ser humano recibe como ser social.

Llama la atención el hecho de que el hombre agresor de su compañera permanente objeto de este estudio se identifique con rasgos que culturalmente se atribuyen como femeninos. En este sentido, los hombres evaluados quedan por fuera de la categoría masculino-machista, que vendría a ser el hombre que reclama la cultura patriarcal. Estos resultados dejan ver una disonancia entre los ideales patriarcales que le establece la cultura al hombre agresor y los roles de género con los que realmente él se identifica y, hasta cierto punto, asume en su vida cotidiana. Este aspecto de la personalidad de los hombres golpeadores puede llegar a explicar lo que las feministas de los años 70 y 80 llamaron “el combate sin victoria del hombre”, expresión que acuñaron para poner en evidencia la experiencia existencial a la que se enfrenta el sujeto masculino: la imposibilidad de deshacerse totalmente de lo femenino que hay en él. Tal combate llevaría a que estos hombres asuman conductas homofóbicas y misóginas.

De estos hallazgos surge la primera hipótesis inductiva de trabajo en búsqueda de una explicación a la etiología de la conducta agresiva del hombre agresor de su compañera permanente: esta conducta es producto de la falta de reconocimiento de los rasgos femeninos que hay en su personalidad, por lo cual el hombre agresor refleja fuera de sí mismo los rasgos femeninos que hay en él, y así se libera de la angustia generada por una posible homosexualidad latente (homofobia).

Los primeros resultados de la investigación en relación con las características de personalidad, apuntan a señalar que el hombre golpeador de su compañera permanente padece el síntoma de la homofobia, desarrollado en un odio desmedido hacia las cualidades femeninas identificadas en su personalidad o en la personalidad de cualquier otro hombre, lo cual le genera un conflicto de identidad de género y ambivalencia psicológica, pues ante su rechazo de los rasgos de personalidad e identidad femeninos, este hombre intensifica patrones conductuales extremos de masculinidad, en su afán por deshacerse de sus rasgos femeninos.

Al respecto de la homofobia como característica de personalidad del hombre golpeador de su compañera, Elisabeth Badinter<sup>28</sup> sostiene en su trabajo “XY La Identidad Masculina”, que el sistema patriarcal reprime de manera sistemática y excesiva lo femenino. Esta exigencia lleva a que muchos hombres, en contextos socioculturales marcados por el patriarcalismo, odien lo femenino en la medida en que es asociado con pasividad, sumisión, docilidad y ser poseído. La represión de lo femenino por parte del patriarcalismo ha traído como consecuencia el que surjan

sentimientos de odio como la homofobia, que es el odio de las cualidades femeninas en el hombre, y la misoginia, odio a las cualidades femeninas en la mujer.

Las teorías de género feministas sostienen que la homofobia está muy arraigada en la masculinidad heterosexual, única posibilidad de construir masculinidad dentro de la cultura patriarcal, ella cumple dos papeles dentro del patriarcalismo: 1) Mantiene y perpetúa el poder de los hombres heterosexuales dentro de la ideología machista, excluyendo lo femenino dentro del orden social y cultural. 2) Señala y denuncia al homosexual como traidor de los valores machistas, es decir, del modelo heterosexual como única posibilidad de construcción de identidad masculina. La homofobia señala la homosexualidad como aquella orientación sexual que pone en peligro la hegemonía que mantienen los hombres heterosexuales dentro de la cultura patriarcal.

La homofobia señala la debilidad de la identidad de género masculina de tipo heterosexual, en la medida en que ella se construye en contraposición de lo femenino, la homofobia dentro de la cultura patriarcal es un mecanismo que contribuye a reforzar la identidad de género heterosexual de muchos hombres, pues permite distinguir y señalar al homosexual como un ser que degrada y deshonra la virilidad masculina. En ese sentido, la homofobia es una conducta que le posibilita al machista no reconocer una parte inaceptable de sí mismo. Al dirigir su agresividad contra los homosexuales el hombre machista exterioriza su propio conflicto, su temor, haciéndolo más soportable para su vida psíquica.

La cultura patriarcal ha establecido para el hombre una serie de parámetros que debe asumir a fin de que pueda lograr el éxito, la independencia y el dominio social: 1) No ser femenino (nada afeminado), lo cual implica no ser dócil, dependiente, delicado en la apariencia física o los ademanes, no tener relaciones sexuales o demasiada intimidad con otros hombres; no ser impotente con las mujeres. 2) Ser superior a todos (ser una persona importante), ya que la virilidad se mide según el poder y la admiración que se despierte en los demás. 3) Ser un roble, esto significa que debe ser independiente y valerse por sí mismo, no debe mostrar ninguna emoción ni apego. 4) Por último, la cultura patriarcal le exige al hombre el uso de la fuerza, el de ser más fuerte que todos, debe ser audaz, agresivo, demostrar que está dispuesto a correr todos los riesgos, aunque la razón y el miedo le sugieran lo contrario.<sup>28</sup>

Estas demandas culturales moldearían los pensamientos y creencias de los hombres agresores de sus compañeras permanentes objeto de estudio. Así lo señalan los hallazgos encontrados en la investigación en lo que respecta a los sentidos y significados que estos hombres le atribuyen a su comportamiento violento, los cuales plantean que:

1. Todos los entrevistados colocan en el exterior las causas de la agresión de su compañera, ni se responsabi-

lizan de sus actos violentos (locus de control externo). Muchos afirmaron que la agresión se presenta por “problemas económicos”; “porque la esposa o compañera permanente tiene poco carácter, entonces él reacciona mal”; “porque la esposa o compañera desobedece las órdenes y directrices dadas por él”; “por las salidas frecuentes de la esposa o compañera”.

2. Todos los entrevistados consideran que se debe utilizar la agresión contra sus compañeras como un mecanismo para reivindicar la autoridad del hombre en casa, e igualmente justifican la violencia por ser ésta, parte de las características de la personalidad masculina.
3. El hombre golpeador de su compañera considera que la responsabilidad del maltrato que el hombre ejerce es de las mujeres, por ser ellas incomprensivas con sus compañeros, coquetas o groseras, y por no cumplir con sus obligaciones como esposas.

Estos resultados de investigación aportan elementos para proponer una segunda hipótesis inductiva de trabajo: este hombre ejerce violencia contra su compañera permanente porque no tolera que ella lleve a cabo actividades relacionadas con su independencia e identidad de género; es decir, es un hombre que quiere mantener su relación bajo control. El hombre agresor manifiesta una excesiva dependencia emocional hacia su pareja, por ello le resulta intolerable que ella tenga su vida propia e interpreta todas las actividades de esta como un abandono y, por lo tanto, surge el componente de celos. Siente celos si ella le dedica mucho tiempo a los hijos, a compartir con sus amigas, o con su madre, o si tiene un trabajo o estudio.

A partir del análisis de los resultados de la entrevista cualitativa se puede apreciar que el hombre agresor de su compañera permanente se identifica con los valores que la cultura patriarcal le impone al género masculino, valores que llevan a que el hombre tenga la percepción de que él es el que debe poseer la autoridad al interior del hogar, lo cual es reforzado por la sociedad.<sup>24</sup> La sociedad y la cultura son el ámbito propicio para generar la creencia en el hombre como “jefe del hogar”, que es reforzada mediante la enseñanza de que los golpes y castigos corporales son el medio más rápido y eficaz para disciplinar. Estas pautas de comportamiento masculino son aprendidas en el proceso de socialización del varón dentro de la cultura patriarcal y en ese sentido, coincide con lo planteado por Bandura<sup>19</sup> cuando afirma que el medio modela el comportamiento y éste a su vez al medio, teoría que es conocida como de “aprendizaje social”.

En relación con el hecho de que los roles de género (masculino y femenino) son aprendidos en el proceso de socialización, Gutiérrez y Vila,<sup>29</sup> sostienen que este aprendizaje es relativamente rígido, idiosincrásico en cada individuo, que reúne concepciones compartidas colectivamente de lo deseable y lo indeseable, y agrupa a ambos géneros.

La percepción rígida que tiene el hombre agresor sobre la subordinación de las mujeres a la autoridad masculina se correlaciona con el manejo y adquisición del dinero, el cual es uno de los principales instrumentos a través de los cuales se genera dependencia en las mujeres. También en este aspecto se puede contar con lo dicho por Delgado,<sup>7</sup> en el sentido de que la independencia económica de las mujeres contradice la visión tradicional de la mujer dependiente. Esto cuestiona la autoridad y posición masculina dentro de la cultura patriarcal, por lo que la mayor o menor autonomía económica puede considerarse como predictor de la aparición de violencia conyugal, cuando el hombre es una persona con visión patriarcal y rígida de su propio género.

Es así como los hombres consideran que la mujer debe someterse a la autoridad del hombre, tanto por depender de ellos económicamente, como por estar subordinada culturalmente. Sin embargo, como bien lo señala Gutiérrez y Vila<sup>29</sup> en los últimos años se ha producido un cambio en la perspectiva que la mujer tiene a cerca de la actividad sumisa que le era obligada, en razón de lo cual las mujeres se han ido vinculando a las actividades productivas que las han puesto en pie de igualdad frente a los hombres.

El mejoramiento de las condiciones sociofamiliares de la mujer no siempre ocasiona una mejora en las condiciones de vida de la misma al interior de la familia, lo cual sería la consecuencia lógica, sino que se ha convertido en un desencadenante de descontento en los hombres que incide en dos vías principales:

En primer lugar, se genera un daño paulatino en las relaciones familiares que termina por conducir al episodio de agresión planteado por Cusinato,<sup>30</sup> luego del cual las relaciones se hacen cada vez más difíciles y el evento violento se convierte así en un generador de conflictos y en la pérdida del respeto. A partir de la ocurrencia del primer episodio de agresión, se da inicio al círculo vicioso agresión – reconciliación – generación de tensión – agresión, que ha sido documentado por Olarte.<sup>31</sup>

En un segundo lugar, el hombre que cree estar en situación de desventaja y pérdida del control recurre a la agresión de su compañera con mayor frecuencia porque el esquema de formación de su rol se basa en la utilización de agresión como una forma tajante y rápida de resolver la dificultad que experimenta frente a la pérdida de poder, como lo señaló Duque.<sup>8</sup> Al mismo tiempo, el descontento de los miembros de la familia aumenta la tensión, y genera episodios en los que el hombre debe asumir una actitud de defensa para la cual implementa la estrategia que le ofrece resultados inmediatos: la agresión de los miembros del núcleo familiar.

Otros estudios sobre violencia doméstica<sup>32-34</sup> sugieren que las actitudes y creencias misóginas podrían ser un elemento común y característicamente diferenciador de los maltratadores: se trataría de hombres tradicionalistas,

que creen en los roles sexuales estereotipados, es decir, en la supremacía del hombre y la inferioridad de la mujer.

Consecuentemente con lo anterior, creen que, como hombres, poseen el poder dentro del sistema familiar y desean mantenerlo, usando para ello la violencia física y la agresión sexual. La agresión del hombre contra la mujer estaría en el orden de las creencias masculinas que llevan a que éste entienda que la mujer no es una persona, sino un ser inferior, “una cosa” a la que tiene que manejar y controlar. Como parte de este control se originan los celos y el aislamiento social a los cuales somete el hombre a su compañera.<sup>10</sup>

La misoginia a lo largo de la historia de la sociedad patriarcal se basa en el androcentrismo. La mentalidad androcéntrica permite considerar valorativamente y apoyar socialmente que los hombres y lo masculino son superiores, más capaces y más útiles que las mujeres. Por ello es legítimo que tengan el monopolio del poder de dominio y violencia. Así el androcentrismo se expresa en el machismo como magnificación de ciertas características de los hombres, de su condición masculina, de la masculinidad y, en particular de la virilidad: Abigarrada muestra de agresión, fuerza dañina y depredadora, y de dominio sexual.<sup>16,35,36</sup>

Los resultados parciales del estudio muestran que la homofobia y la misoginia se constituyen en causa del comportamiento agresivo que los hombres que viven en la ciudad de Bucaramanga y ejercen violencia contra sus compañeras. Ante estos resultados surgen nuevas preguntas que deben ser abordadas en estudios posteriores.

Una primera pregunta es: ¿por qué dentro de la cultura patriarcal bumanguesa la identidad de género masculino se construye por oposición a la identidad de género femenino, produciendo como resultado hombres homófobos y misóginos?

Otra pregunta hace referencia a ¿cuáles son los costos emocionales y conductuales que debe pagar “el macho heterosexual” en su lucha por mantener el rol masculino y los privilegios que le otorga la virilidad dentro del sistema social patriarcal?

El destino del homófobo está marcado por la tragedia, en la medida en que lo más odiado siempre será lo más íntimo. El peligro ante el desvanecimiento de la propia identidad es lo que genera angustia y despierta agresión contra el otro; un otro que no es precisamente el contrario o el distinto, sino que es el más próximo, y lo más trágico para el hombre homófobo y misógino, pues le genera angustia y sentimientos de odio, es su familia, sus propios hijos y compañera permanente o esposa, pues son ellos quienes permanentemente cuestionan su identidad, al poseer cualidades que la cultura patriarcal ha identificado como femeninas.

Ante el bloqueo emocional y la imposibilidad de un acercamiento psicológicamente sano con lo femenino, el homófobo y misógino utiliza la vía de la fetichización para poder relacionarse con la mujer. Esto se aprecia en las únicas relaciones que acepta el hombre machista con la mujer, en las cuales la ubica como reina (en el caso de las hijas), madre (la propia y la de sus hijos) o puta (que vendrían a ser todas las otras mujeres). Los roles que el hombre machista asigna a la mujer cumplen la función de antídoto, ya que a través de ellos el homófobo y misógino logra colocar en el afuera lo femenino que hay en él y que no acepta y teme. La mujer como reina, madre o puta le posibilita al macho reconocerse como hombre en la medida en que posee una mujer.

Ser hombre integral y emocionalmente sano dentro de la cultura patriarcal es una tarea cada vez más difícil, ya que no se sabe qué ser dentro de una cultura de exclusión del género femenino. El patriarcado condena a los varones a eliminar y odiar una parte de sí, lo femenino. Esto trae como consecuencia una carga y un costo emocional tanto para los varones como para sus hijos y las mujeres. Para superar la encrucijada en que la cultura patriarcal deja a hombres y mujeres, imposibilitando el encuentro de géneros, se requiere de una revolución paterna que permita el nacimiento de hijos, de hombres que encuentren a su padre, volviéndose hombres sin herir de muerte lo femenino que hay en ellos.

## Summary

*Psychological characteristics of the male beater of their female partner, residing in city of Bucaramanga, Colombia. Objective:* To evaluate the personalities of the male beater of their female partner.

**Method:** We evaluate, by means of BFQ / IMAFE tests, 50 convicted aggressors, registered by the Attorney General Office. We also interviewed them. **Results:** Aggressors had very low marks in general culture, information, cooperativeness, cordiality, altruism, friendship, generosity and empathy. They showed a low marks in reflexion, order, and in being meticulous, diligent, perseverant, as wells as, in being energetic and dynamic. High marks in submission, and in being anxious, vulnerable, emotive, impulsive, impatient and irritable. The vast majority identifies the above symptoms as culturally associate with feminism. It is clear through the interview that the economical stability, alcohol abuse or their female partner plays an important role to explain their behavior. They do not consider themselves as being violent with their female partner, rather they blame upon their cultural, social and economical status, as being the direct responsible for beating women. **Conclusions:** The female aggressor, usually, is a man with traditional ideas, paternal values and resistant to changes. This will be reflected upon his personality characteristics and the meaning he has for his violent behavior. Probably this may, also, reflects a homophobic and misogynist feelings, which, usually, is a product of gender identity and in the process of building his masculinity, no responding, also, to the request from the “macho” pattern asked by his paternal culture

**Key words:** domestic violence, domestic mistreatment, intrafamilial violence, abuse

## Referencias

1. Canavate D, Useche G. Maternidad y paternidad: tradición y cambio en Bucaramanga. Bucaramanga, Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2002.
2. Aguilera A. Violencia conyugal o de pareja: una mirada desde la psicología jurídica. *Temas sociojurídicos* 2001; 19: 99-106.
3. Encuesta nacional de demografía y salud 2000. Salud sexual y reproductiva en Colombia. Bogotá, Profamilia, 2000.
4. Puyana Y. No quiero que mis hijos sufran lo que yo sufrí. En: *Hombres, mujeres y cambio social*. Bogotá, Universidad Nacional – CES, 1997.
5. Ramírez M, Puyana Y. La Violencia en las relaciones de pareja. Documento presentado a la Consejería Presidencial para la Política Social. Febrero de 2000.
6. Viveros M. Diversidades regionales y cambios generacionales en Colombia: En: *Hombres e identidades de género*. Bogotá, CES - Universidad Nacional de Colombia, 2001:36-151.
7. Delgado A. Derechos humanos y violencia intrafamiliar. Bogotá, Haz Paz, 2000.
8. Duque H. Familias afectadas por la violencia. Bogotá, ICBF, 1999.
9. Gutiérrez J, Flórez H. El perfil psicosocial del agresor sexual en El Salvador. El Salvador, Universidad Tecnológica de El Salvador, 2001.
10. Ferrer V, Bosch E. Violencia de género y misoginia: reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo. *Papeles del psicólogo* 2000; 75:13-9.
11. Corsi J. Aspectos psicosociales y asistenciales del hombre golpeador. Buenos Aires, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, 1991.
12. Valdés X. Masculinidad en el mundo rural: realidades que cambian, símbolos que permanecen. En: *Masculinidades, identidades, sexualidad y familia*. Santiago de Chile, Ediciones Flasco, 2000.
13. Garda R. Modernidad y violencia de los hombres. Reflexiones desde la masculinidad sobre el espacio y el poder. México, CONACYT, 2001.
14. Villaseño M, Castañeda J. Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes. *Rev Salud Pública Méx* 2003; 45: S44-S57.
15. Guajardo G. Homofobia cultural y masculinidad en Santiago de Chile. Santiago de Chile, 1992.
16. Cantón R. La importancia del factor género en la violencia contra la mujer: un enfoque psicosocial. *Revista TOGA* 2003; 143:18-23.
17. Dutton D, Goltant S. El golpeador, un perfil psicológico. Buenos Aires, Piados, 1997.
18. Fierro A. Manual de psicología de la personalidad. Barcelona, Piados, 1998.
19. Bandura A. Aprendizaje social. México, Trillas, 1997.
20. Engler B. Teorías de la personalidad. México, McGraw Hill, 1999.
21. Henández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la investigación. México, McGraw Hill, 1998.
22. Bonilla E, Rodríguez P. Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias Sociales. Bogotá, Norma, 1997.
23. Briones G. Metodología de la investigación cualitativa en las ciencias sociales. Bogotá, ASCUN – ICFES, 1996.
24. Caprara GV, Barbaranelli C, Borgogni L. BFG: Cuestionario "Big Five". Madrid, TEA Publicaciones de Psicología Aplicada, 1995.
25. Lara MA. Inventario de Masculinidad – Femenidad IMAFE. México, El Manual Moderno, 1993.
26. Bosch E, Ferrer VA, Gili M. Historia de la misoginia. Barcelona, Antros – UIB, 1999.
27. Callirgos J. Balance sobre los estudios de masculinidad. Lima, Escuela para el desarrollo, 2003.
28. Badinter E. XY, la identidad masculina. Bogotá, Norma, 1994.
29. Gutiérrez V, Vila P. Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal: el caso Santander. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1988.
30. Cusinato M. Psicología de las relaciones familiares. Barcelona, Pirámide, 1992.
31. Olarte S. Violencia en el núcleo familiar. En: *Violencia y trauma: aspectos biológicos, psicológicos y sociales*. Bogotá, Universidad el Bosque, 2000.
32. Warrior J. Prevención de la violencia intrafamiliar. Un manual para la acción. Nueva York, Save Children, 1988.
33. Whaley J. Violencia intrafamiliar en México. *Convergencia* 2003; 32:377-85.
34. Echeburúa E, Fernández-Montalvo J. Hombres maltratadores. Aspectos teóricos. En: *Manual de violencia familiar*. Madrid, Siglo XXI, 1998:73-90.
35. Amorós C. Hacia una crítica de la razón patriarcal. Barcelona, Anthropos, 1991.
36. Gilmore D. Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad. Barcelona, Piados, 1994.